



**Agenda Regulatoria 2023**  
En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria

Agenda Regulatoria 2023																
En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria																
Nombre de la entidad		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural														
Responsable del proceso		Juan Camilo Morales Salazar														
Fecha de publicación inicial (salida a consulta pública)		31 de octubre de 2022														
Fecha de publicación final (después de consulta ciudadana)		28 de diciembre de 2022														
Fecha de última actualización		27 de diciembre de 2023														
						Información del proyecto a reglamentar										Calendario
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica a un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
Por el cual se adiciona un título a la parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, reacionado con el Programa especial de acceso a tierras para	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	José Luis Quiroga Pacheco	Director	Agencia Nacional de Tierras y Agencia de Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Programa especial de acceso a tierras para mujeres rurales	Artículo 31 literal C Ley 160 de 1994	Decreto	Ley	No	No	No	No		13/03/2023
*Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 7 de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo agropecuario, pesquero y de desarrollo rural", para reglamentar el capítulo III de la Ley 70 en relación con la ampliación y saneamiento de consejos comunitarios de	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	José Luis Quiroga Pacheco	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1876 de 2017	Consejos comunitarios de comunidades negras	Adiciona el Capítulo 7 al Título 7 de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		27/03/2023
Por el cual se adiciona el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, relacionado con los bienes fiscales patrimoniales ocupados antes de la expedición del Decreto Ley 902 de 2017 y los que se adquieran por los programas especiales establecidos en el artículo 31 de la Ley 160 de 1994 y se dictan otras	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	José Luis Quiroga Pacheco	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Agencia Nacional de Tierras y Agencia de Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Bienes fiscales patrimoniales ocupados - calamidades	Adiciona el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015,	Decreto	Ley	No	No	No	No		10/04/2023
Por el cual se reglamenta los mecanismos de resolución de conflictos territoriales	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	José Luis Quiroga Pacheco	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Mecanismos de resolución de conflictos territoriales	Reglamenta el artículo 55 del Decreto 902 de 2017	Decreto	Ley	No	No	No	No		21/04/2023
Programa de dotación de tierras a comunidades RrOM	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	José Luis Quiroga Pacheco	Director	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio del Interior	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Programa de dotación de tierras a comunidades RrOM	Reglamenta el artículo 17 del Decreto 902 de 2017 y adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		10/05/2023

Por el cual modifica el Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con la microfocalización para la implementación del	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	José Luis Quiroga Pacheco	Director	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio del Interior	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Microfocalización para la implementación del RTDAF.	Modifica la Parte 15 del Libro 2 del Decreto Único el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		18/05/2023
Por el cual modifica el Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en relación con las causales de no inicio formal de estudio de la solicitud de	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	José Luis Quiroga Pacheco	Director	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio del Interior	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Causales de no inicio formal de estudio de la solicitud de inclusión en el RTDAF	Modifica el artículo 2,15,1,3,5 del Decreto Único el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		31/05/2023
Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 10 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Directores de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	Aura María Duarte Rojas	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Medios democráticos de elección de miembros de los órganos máximos de dirección de fondos parafiscales	Sustituye el Título 14 de la parte 10 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		2/06/2023
Por el cual se modifica el artículo 2,10,3,10,3 del Decreto 1071 de 2015, relacionado con las Personas obligadas a la contribución parafiscal de carne y leche.	Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	Aura María Duarte Rojas	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Personas obligadas a la contribución parafiscal de carne y leche.	Modifica el artículo 2.10.3.10.3 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		15/06/2023
Por medio de la cual se modifica el capítulo 1 título 1 de la parte 16 del Decreto 1071 de 2015, en lo relacionado con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca	Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	Aura María Duarte Rojas	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 2268 de 2022	Modifica la normatividad pesquera de acuerdo con lo establecido en la Ley 2268 de 2022	Modifica el capítulo 1 título 1 de la parte 16 del Decreto 1071 de 2015.	Decreto	Ley	No	No	No	No		11/07/2023
Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y se dictan otras disposiciones y se añade una parte 19 al Libro 2 del Decreto 1071 de	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	Nestor Eduardo Velasquez Gonzalez	Director	FINAGRO, Comisión Nacional de Crédito Agropecuario	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público Departamento Nacional de Planeación	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Reglamentar la organización, el funcionamiento, la integración y la operatividad de la CNCA	Modifica el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Política sectorial	Si	No	No	No		23/03/2023
Por medio del cual se modifica el Capítulo 1 del Título 1 a la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con el Fondo de Inversión de Capital Riesgo, y se dictan otras	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	Nestor Eduardo Velasquez Gonzalez	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y FINAGRO	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Reglamentar el funcionamiento del Fondo De Inversión de Capital de Riesgo - FICR	Modifica el libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Política sectorial	Si	No	Si	No		23/06/2023
Por medio del cual se adiciona el Título 8 a la Parte 12 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con los incentivos para la	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	Aura María Duarte Rojas (E)	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 2005 de 2019	Incentivos para la producción de panela y mieles vírgenes	Adiciona el Título 8 a la Parte 12 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		11/07/2023

Por medio del cual se reglamenta la Ley 2206 de 2022, en lo relacionado con el artículo 6 sobre la política de incentivos, de fomento, del manejo y uso de guaduales y bambusales	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	Aura Maria Duarte Rojas (E)	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 2206 de 2022,	Política de incentivos, de fomento, manejo y uso de guaduales y bambusales	Artículo 6 de la Ley 2206 de 2022.	Decreto	Ley	No	No	No	No		14/07/2023
Por el cual se modifica el artículo 2.11.2.6 al Título 2 de la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, relacionado con el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	Aura Maria Duarte Rojas (E)	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 36 de la Ley 101 de 1993.	Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones	Modifica el artículo 2.11.2.6 al Título 2 de la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		9/08/2023
Por el cual se adiciona la Parte 23 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con los incentivos y apoyos directos a los jóvenes productores agropecuarios (jóvenes productores)	Dirección de Mujer Rural	Natalia Jaramillo Gomez	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1955 de 2019, el art. 3 Ley 2039 de 2020	Incentivo y apoyo jóvenes rurales	Adiciona la Parte 23 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015.	Decreto	Ley	No	No	No	No		17/08/2023
Por el cual se sustituye la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Agropecuario, Pesquero y Desarrollo Rural, con el fin de reglamentar la Ley 1876 de 2017, relacionado con el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA	Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Portección Sanitaria	Nelson Enrique Lozano Castro (E)	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1876 de 2017	Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA	Sustituye la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		23/08/2023
Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Oficina Control Interno"	Secretaria General	Byron Adolfo Valdivieso Valdivieso	Secretaria General	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Modifica el Decreto 1985 de 2013	Decreto	Ley	No	No	No	No		12/09/2023
Por el cual se modifica el Decreto 4801 de 2011 y se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y se determinan las funciones de algunas de sus dependencias	Secretaria General	Byron Adolfo Valdivieso Valdivieso	Secretaria General	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Modifica el Decreto 4801 de 2011	Decreto	Ley	No	No	No	No		12/09/2023
"Por el cual se Reglamentación Ley 2069 de 2020 Artículo 52 - ley de emprendimiento "	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Oficina TICS	Aura Maria Duarte Rojas (E)	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público Ministerio de e Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 2069 de 2020	Reglamentación Ley 2069 de 2020 Artículo 52 - ley de emprendimiento	Adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		4/09/2023
Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Generación de Ingresos para la inclusión productiva de la población rural	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	Sandro Roperio Beltran	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Trabajo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Departamento Nacional de Planeación	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Trabajo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Departamento Nacional de Planeación	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 45 de la Ley 489 de 1998	Comisión Intersectorial para la Generación de Ingresos en la Ruralidad	Adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		12/09/2023

"Por el cual se reconocen derechos de identidad y territorialidad ancestral del Pueblo Étnico Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina dentro del marco del Estatuto Raizal y se establecen condiciones de protección territorial"	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	José Luis Quiroga Pacheco	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Derechos Territoriales Pueblo Étnico Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		25/09/2023
"Por el cual se modifica la integración y presidencia de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN)	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	Sandro Roperio Beltran	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 16 del artículo 189 de la Constitución Política, los artículos 45 y 54 de la Ley 489 de 1998	Modifica la integración y presidencia de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN)	Decreto 2055 del 4 de junio de 2009	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		17/01/2023
"Por el cual se adiciona el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con los proyectos productivos sostenibles social y ambientalmente en el marco de las"	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	José Luis Quiroga Pacheco	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Proyectos productivos sostenibles social y ambientalmente	Adiciona el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		14/02/2023
"Por medio del cual se modifica el parágrafo del artículo 2.10.3.8.4 del Capítulo 8 del Título 3 de la Parte 10 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo, Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural"	Dirección de Cadenas Agrícolas	Aura María Duarte Rojas (E)	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, el artículo 5 de la Ley 118 de 1994 modificado por el artículo 2 de la Ley 726 de 2001.	Listado de frutas y hortalizas	Modifica el parágrafo del artículo 2.10.3.8.4 del Capítulo 8 del Título 3 de la Parte 10 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		26/10/2022
"Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en cumplimiento de los artículos 22, 56 y 59 de la Ley 2294 de 2023 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la"	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	José Luis Quiroga Pacheco	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, y los artículos 22, 56 y 59 de la Ley 2294 de 2023 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la"	Reglamentación PND	Modifica el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Plan nacional de Desarrollo	No	No	No	No		9/06/2023

"Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en cumplimiento de los artículos 51 y 52 de la Ley 2294 de 2023 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida" y de los artículos 6, 7 y 107 de la Ley 180 de 1994 y se	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	José Luis Quiroga Pacheco	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Hacienda y Crédito Público Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento Nacional de Planeación	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, y los artículos 22, 56 y 59 de la Ley 2294 de 2023 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".	Reglamentación PND	Modifica el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Plan nacional de Desarrollo o	No	No	No	No		5/07/2023
"Por el cual se modifica el artículo 2.13.1.12.6 del Capítulo 12 del Título 1 de la Parte 13 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural"	Viceministerio de Asuntos Agropecuarios	Aura María Duarte Rojas	Viceministra	Instituto Colombiano Agropecuario	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, los artículos 158,159 y 160 de la Ley 1955 de 2019, artículo 370 de la Ley 2294 de 2023	Tarifas ICA	Modifica el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		24/07/2023
Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1071 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en cumplimiento del artículo 61 de la Ley 2294 de 2023 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"	Despacho Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural	Lilia María Rodríguez Albarracín	Asesora Despacho	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y los numerales 5 y 6 del artículo 61 de la Ley 2294 de 2023 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"	Reglamentación PND	Modifica el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	si	No		9/08/2023
"Por el cual se adiciona el Capítulo 1 al Título 2 de la Parte 17 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con el Programa de alivio a las obligaciones no financieras para cadenas priorizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	German Guerrero Chaparro	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, el artículo 8 de la Ley 2071 de 2020	Alivios no financieros	Adiciona el Capítulo 1 al Título 2 de la Parte 17 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural	Decreto	Ley	No	No	No	No		23/11/2023

<p>"Por el cual se sustituye el Título 13 de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las Zonas de Reserva Campesina en cumplimiento del Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994 y el artículo 52 de la Ley 2294 de 2023"</p>	<p>Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo</p>	<p>José Luis Quiroga Pacheco</p>	<p>Director</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994 y el artículo 52 de la Ley 2294 de 2023</p>	<p>Zonas de Reserva Campesina</p>	<p>sustituye el Título 13 de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015</p>	<p>Decreto</p>	<p>Ley</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>20/11/2023 y 15/12/2023</p>
<p>"Por el cual se adiciona el Título 26 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural y se establecen los ajustes normativos para simplificar y agilizar los procedimientos de constitución, reconocimiento y fortalecimiento de Territorios Campesinos Agroalimentarios TECAM, en desarrollo del artículo 359 de la Ley 2294 de 2023"</p>	<p>Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo</p>	<p>José Luis Quiroga Pacheco</p>	<p>Director</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>359 de la Ley 2294 de 2023</p>	<p>Proyecto Normativo: Territorios Campesinos Agroalimentarios - TECAM v2</p>	<p>Adicionar el Título 26, de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural</p>	<p>Decreto</p>	<p>Ley</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>20/11/2023 y 15/12/2023</p>